



➤ **Informe de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.**

➤ **Coordinación de Vinculación con Consejos Municipales y Comités de Participación Ciudadana**

A la fecha, el 92% de los municipios de la entidad instalaron sus Consejos Municipales de Seguridad Pública y sus respectivos Comités de Participación Ciudadana.

De Diciembre del 2016 al 15 de Noviembre del presente año, han sesionado 75 Consejos de Seguridad Pública Municipal de la entidad.

De la cantidad mencionada de municipios que han cumplido con sesionar, se tiene un total de 156 actas de sesión, rebasando en un 39% las sesiones programadas para el año 2017.

Se llevaron a cabo capacitaciones de funcionarios municipales electos, con el objeto de dar a conocer las atribuciones de la SESCESP, haciendo entrega de manuales de operación de Consejos de Seguridad Pública Municipal y material de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Se realizaron pláticas para promover el correcto funcionamiento de los Consejos de Seguridad Pública Municipal en 8 Municipios de mayor incidencia delictiva, invitando a los integrantes de los Consejos del municipio sede y aledaños.

➤ **Coordinación del Servicio Policial de Carrera y Supervisión**

1.- Elaboración, Análisis Y Actualización De Los Instrumentos Jurídicos Administrativos:

- a) Nuevo Catálogo de Puestos.
- b) Nuevo Manual de Organización.
- c) Nueva Herramienta de Seguimiento y Control para el Servicio Profesional de Carrera.- En operación.
- Los alcances de la Herramienta de Seguimiento y Control nos permitirá dar seguimiento a la carrera de los aspirantes a policías y de los elementos en activo en sus cinco ejes rectores: 1.- Carrera Policial, 2.-Profesionalización, 3.-Certificación, 4.-Regimen Disciplinario. 5.- Seguridad Social.

2.- Proyectos de Reformas y Reglamentos:

- a) Proyecto de Reforma a la Ley 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

- b) Proyecto de Reforma del Reglamento Interior del Servicio Profesional de Carrera.

Proyecto de Reglamento para Promoción y Ascensos



Protocolos de Actuación Policial:

- a) Elaboración de un Diagnóstico.
- b) Actualización de Protocolos Estatales.- 14 Protocolos.
- c) Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.- 6 Protocolos Nacionales.
- d) Código de Conducta .- 1 (Uno) .
- e) Lineamientos para la Atención, Recepción e Investigación de Quejas y Denuncias contra integrantes de la SSP.- 1 Protocolo.

4.- Órganos Colegiados para la Implementación del Sistema de Desarrollo Policial.

- a) La Comisión del Servicio Profesional de Carrera.- 3 sesiones.
- b) La Comisión de Honor y Justicia. 3 sesiones.
- c) El Comité de Evaluaciones y Certificaciones 4 sesiones.
- d) Un equipo multidisciplinario para llevar a cabo los procesos para la Implementación del Servicio Profesional de Carrera 39 sesiones.

5.- Supervisiones a las Instancias y Procedimientos para Operar el Servicio Profesional de Carrera.

- a) Convocatoria, Reclutamiento, Selección, Formación Inicial e Ingreso.- 117 Supervisiones.
- b) Formación Continua y Evaluación para la Permanencia.- 53 Supervisiones.
- c) Desarrollo y Promoción, Percepciones Extraordinarias.- 15 Supervisiones.
- d) Régimen Disciplinario, Separación y Retiro, Recurso de Revocación.- 47 Supervisiones.
- e) A la fecha se han desarrollado 232 Supervisiones a los Procedimientos del SIDEPOL a la SSP, CEIS, Fiscalía y Municipios FORTASEG.

Dichas supervisiones se realizan con la finalidad de verificar que las Instancias de Seguridad Pública, apliquen debidamente los Recursos FASP y FORTASEG atendiendo a los compromisos de Profesionalización establecidos en los Anexos Técnicos de dichos rubros, así como los procedimientos establecidos en cada eje rector de la Carrera Policial, que se rigen por la Ley 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública y al Reglamento Interior del Sistema Integral de Desarrollo Policial.



6.- Proceso de Migración de los Elementos de la S.S.P del Estado al Servicio Profesional de Carrera, Mando Único y Mando Municipal.

a) Se emigraron 1,387 elementos estatales, de una meta de 1284, además 619 elementos de municipios con recurso FORTASEG.

b) La migración de un elemento al Servicio Profesional consiste en validar que tengan vigentes y aprobados los exámenes de Control y Confianza, los cursos de formación inicial/equivalente, de formación continua, de competencias policiales básicas, así como acreditadas sus evaluaciones de desempeño; resultado que arrojera tener un policía competitivo y acreditado, tendientes a la alta dirección.

➤ **Coordinación del Sistema Estatal de Información y Enlace Informático**

➤ **Iniciativa Mérida**

En el año 2016 asignó al estado de Veracruz equipamiento etiquetado para el fortalecimiento del “kardex policial”. Gestionando la recepción a mediados del 2017, **40 equipos biométricos** beneficiando a la entidad en el proceso del Censo de Personal Policial, Información Penitenciaria y Registro en Plataforma México.

➤ **Registro Público Vehicular (REPUVE):**

El estado de Veracruz es primer lugar nacional en la instalación de los “chips” – constancias de inscripción - de REPUVE.

Se han atendido en el Call Center de REPUVE, **11,466** ampliaciones de información vehicular a través de: portal web REPUVE, solicitudes telefónicas y asesorías presenciales.

- ✓ Resultando la detección de **186** vehículos con denuncia de robo.

➤ **Análisis de Información Estadística**

Proveer a las áreas operativas de información estadística como insumo a la inteligencia básica, de los 9 principales delitos que afectan a la entidad.

- ✓ Elaboración del informes y reportes de la incidencia delictiva de manera mensual, incluyendo:
 - Comparativo Nacional,
 - Incidencia Estatal y Municipal,
 - Análisis estadístico,
 - Cartografía delictiva.



Medición de indicadores del Informe Policial Homologado aplicando el protocolo del Primer Respondiente (IPH-PR) de los municipios FORTASEG.

➤ **Buses de Integración**

Desarrollo de la plataforma informática estatal que permita en tiempo real el análisis y cruce de la información delictiva:

- ✓ *Licencias de conducir* actualizadas en la base de datos del Sistema Nacional de Información: **237,342** con fotografías del conductor.
 - ✓ *Licencias Oficiales Colectivas* de armamento:
 - LOC número 63 de la SSP con **23,862** registros.
 - LOC número 160 de la FGE con **1,761** registros.
- **Reuniones de trabajo** con la participación de Policía Municipal, Policías de Mando Único, Policía Naval Veracruz-Boca del Río y Zona Sur a efecto de analizar los avances de:
- ✓ Incidencia delictiva: Productos cartográficos (entrega de mapas delictivos por región).
 - ✓ Proyecto FORTASEG: Avances en el Informe Policial Homologado

➤ **Subdirección Jurídica**

Carpeta de investigación: FED/VER/XLPA/000013/2017

Autoridad Investigadora: Agencia del Ministerio Público de la Federación Titular de la Mesa Primera Orientador de la Unidad de Atención Inmediata.

Fecha de presentación: 23 de diciembre de 2016.

Motivo: Irregularidades en la ministración del recurso FASP, ejercicios fiscales 2011-2016, cuya monto asciende a **\$59,440,773.79**, originando la falta de pago a proveedores por parte la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz y el incumplimiento de las metas establecidas ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en los programas con Prioridad Nacional.

Persona imputada: Quien o quienes resulten responsables (probablemente ex servidores públicos de SEFIPLAN).

Estado que guarda: En integración de la carpeta de investigación.



- **Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.**

Ciclo de Pláticas en Planteles Escolares

305 Pláticas a 15,162 estudiantes

4 Capacitaciones Regionales Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Ámbito Escolar

En las ciudades de Xalapa, Tuxpan, Veracruz y Coatzacoalcos a 1,022 docentes y enlaces educativos

3 Foros Regionales

En las ciudades de Boca del Río, Tuxpan y Coatzacoalcos con la asistencia de 1,664 personas

Pláticas y Talleres en prevención de la violencia de Género y Masculinidades a 890 servidores públicos.

Elaboración del **Anteproyecto de Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

Se está realizando el **Concurso Estatal de Cartel Juvenil “Por una Vida Libre de Violencia”, para jóvenes de nivel bachillerato.**

Elaboración de la primera edición de la **REVISTA CEPREVIDE** para la difusión de las acciones y artículos en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.